

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Medicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Patología Médico Quirúrgica-Sistema Nervioso		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	5	Código:	2769
Periodo docente:	Noveno semestre		
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada		
Módulo:	Formación Clínica Humana		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Elena Toribio Díaz	me.toribio.prof@ufv.es
Juan Pablo Romero Muñoz	p.romero.prof@ufv.es
M <sup>a</sup> Belén Rivero Martín	mbelen.rivero@ufv.es
María Pascual Gallego	maria.pascual@ufv.es
Koldobika Villedabeitia Jaureguizar	k.villedabeitia@ufv.es
María Valle Coronado Vázquez	valle.coronado@ufv.es
M <sup>a</sup> Ángeles Sotto Claude	
Santiago Álvarez Montero	s.alvarez.prof@ufv.es
Marcos Llanero Luque	m.llanero.prof@ufv.es

Susana Cantarero Duque	s.cantarero.prof@ufv.es
Eduardo Fraile Moreno	e.fraile.prof@ufv.es
Francisco Javier García Prado	fj.garcia@ufv.es
Tomás Villén Villegas	tomas.villen@ufv.es
Paloma Roset Monrós	

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Patología Médico Quirúrgica-Sistema Nervioso (Neurología y Neurocirugía) engloba un amplio grupo de procesos nosológicos que afectan no sólo al Sistema Nervioso Central, sino también al Sistema Nervioso Periférico, cubriendo aquellas procesos puramente médicos y también aquellos neuroquirúrgicos.

Los elementos fundamentales que la integran son: a) la clínica, donde el contacto con el paciente nos ofrece información relevante del Sistema Nervioso y sus alteraciones, a través tanto de la historia clínica como de la exploración neurológica; b) las pruebas complementarias, que abarcan desde los estudios de neuroimagen a las pruebas electrofisiológicas, estudios anatomopatológicos y de laboratorio; c) el tratamiento, tanto sintomático, enfocado al alivio de los síntomas, como el etiológico, que persigue encontrar la causa y evitar su recurrencia; d) la rehabilitación física y cognitiva de aquellos procesos crónicos y en muchas ocasiones degenerativos del Sistema Nervioso.

La Patología del Sistema Nervioso requiere de un conocimiento amplio de otras asignaturas, sobre todo la Neuroanatomía, Fisiología, Anatomía Patológica y Farmacología Clínica. Es una especialidad que, además, se apoya en otras como la Radiología, Anatomía Patológica, Neurofisiología y Análisis Clínicos.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es doble:

- 1.- Adquirir la capacidad para realizar un diagnóstico sindrómico y topográfico de las distintas entidades neurológicas y neuroquirúrgicas que componen la asignatura, a través de la realización de una historia clínica y exploración neurológica adecuadas. Además de establecer un diagnóstico etiológico ajustado a través del empleo, correcto y eficiente, de las distintas pruebas complementarias disponibles.
- 2.- Desarrollar la capacidad de plantear el tratamiento médico y/o quirúrgico más idóneo para cualquiera de los procesos nosológicos del Sistema Nervioso y establecer un pronóstico ajustado.

Los fines específicos de la asignatura son:

Adquirir la capacidad de realizar una historia clínica y exploración neurológica adecuadas como método de aproximación a los diagnósticos sindrómico y topográfico de las patologías neurológicas y neuroquirúrgicas.

Adquirir la capacidad para el empleo correcto y eficiente de las distintas pruebas complementarias disponibles como método de aproximación al diagnóstico etiológico de las distintas entidades neurológicas y neuroquirúrgicas.

Adquirir la capacidad para plantear el tratamiento médico y/o quirúrgico más adecuado de las distintas entidades neurológicas y neuroquirúrgicas.

Adquirir la capacidad para aproximar un pronóstico ajustado de las distintas entidades neurológicas y neuroquirúrgicas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

El elemento esencial para un adecuado conocimiento de la patología del Sistema Nervioso es, fundamentalmente, una base sólida de la Neuroanatomía, pero también de la Anatomía Patológica, Fisiología y Farmacología de este área, para poder entender tanto la topografía de las lesiones, como los mecanismos fisiopatológicos implicados en la aparición de las enfermedades neurológicas y neuroquirúrgicas. Así mismo, se hacen imprescindibles unos conocimientos adecuados de la Neuroradiología, Neurofisiología y de Diagnóstico del Laboratorio.

## CONTENIDOS

### PROGRAMA TEÓRICO DE LA ASIGNATURA

1. Enfermedades Cerebrovasculares I
2. Enfermedades Cerebrovasculares II
3. Patología quirúrgica vascular cerebral y raquimedular
4. Traumatismo craneoencefálico. Hipertensión intracraneal
5. Epilepsia I
6. Epilepsia II
7. Infecciones del Sistema Nervioso Central
8. Síndromes Paraneoplásicos y otras enfermedades autoinmunes
9. Tumores cerebrales
10. Infecciones del Sistema Nervioso Central de interés en neurocirugía.
11. Trastornos del Movimiento I
12. Trastornos del Movimiento II
13. Neurocirugía Funcional: Epilepsia, Parkinson, dolor, espasticidad y psicocirugía
14. Hidrocefalia. Malformaciones cráneo espinales y craneosinostosis.
15. Demencias I. Conceptos generales.
16. Demencias II. Enfermedades asociadas a la demencia.
17. Enfermedades de la motoneurona, ataxias y síndromes espinocerebelosos.
18. Esclerosis múltiple y otras enfermedades por alteración de la mielina.
19. Dolor neuropático y características generales de las cefaleas.
20. Cefaleas primarias y secundarias, características específicas.
21. Sistema Nervioso Periférico.
22. Tumores y traumatismos raquimedulares.
23. Patología degenerativa raquimedular.

24. Enfermedades musculares (miopatías y enfermedades mitocondriales) y de la unión neuromuscular.
25. Enfermedades Metabólicas, nutricionales y tóxicas del Sistema Nervioso.
26. Trastornos de la conciencia y del sueño. Coma y Muerte Cerebral.

#### SEMINARIOS

1. Neuroanatomía Aplicada
2. Radiología
3. Rehabilitación
4. Bioética
5. Paliativos
6. Casos clínicos y exploración neurológica

#### TALLERES

1. Taller de Semiología Exploratoria

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las 150 horas asignadas a la asignatura, se reparten como sigue:

- Clases teóricas
- Seminarios
- Evaluación
- Tutorías
- Prácticas clínicas
- Trabajo autónomo/no presencial

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
92 horas	58 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su

campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros

Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Realizar un examen físico y una valoración mental.

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

### **Competencias específicas**

Capacidad de integrar conocimientos teóricos y prácticos.

Saber redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Reconocer las diferentes patologías neurológicas y neuroquirúrgicas

Realizar correctamente una exploración neurológica completa

Adquirir la capacidad para realizar un diagnóstico sindrómico, topográfico y etiológico.

Indicar e interpretar las pruebas complementarias.

Plantear el tratamiento médico y/o quirúrgico más adecuado.

Establecer un pronóstico ajustado a cada patología y cada paciente.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Requisitos mínimos para la evaluación continua:

1.- Entregar en fecha correspondiente, los trabajos individuales, si los hubiere. La asignatura se aprueba con una nota final igual o superior a 5 y para promediar las distintas partes que forman la nota final de una asignatura, se debe aprobar cada una de estas partes, cuya distribución es la siguiente: 1.- Evaluación teórica 65%.

2.- Evaluación práctica 25%

3.- Actitud 10%.

EVALUACIÓN TEÓRICA (65%):

1.- Los exámenes teóricos serán tipo test con respuestas múltiples y cuatro opciones posibles. Cada respuesta correcta suma un punto, por cada 3 respuestas incorrectas se resta 1 punto. Las no contestadas, resultan neutras a efectos del cómputo final. Existirán dos convocatorias evaluadoras: una primera, ordinaria, al final del primer cuatrimestre (diciembre o enero) y una segunda, extraordinaria, en junio o julio, hasta un total de cuatro. Más allá, nos atenemos a las normas vigentes en la Universidad

2.- Los exámenes de las convocatorias oficiales se realizarán de forma presencial.

EVALUACIÓN PRÁCTICA (25%):

Evaluación de las tareas clínicas en centros sanitarios a través del Portafolio = 100% nota práctica de la asignatura. Es obligatorio asistir al 100% de las prácticas y aprobarlas.

ACTITUD (10%):

Se tendrá especial consideración a la actitud y capacidad participativa en Prácticas en Centros Hospitalarios con un 10% (rúbrica específica de puntualidad, implicación/participación y respeto).

El alumno que no alcance un 5 sobre 10 en la nota de actitud durante las prácticas, y aún habiendo aprobado las tareas del portafolio, deberá repetir el período de prácticas con sus tareas para aprobar la asignatura.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SE MATRICULEN EN SEGUNDA O SUCESIVAS VECES:**

Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente, en cuyo caso deberán cumplir con los mismos requisitos que los alumnos de 1º matrícula, o acogerse a un sistema alternativo. El alumno que decida acogerse al sistema alternativo debe contactar con el profesor EN LA PRIMERA SEMANA DE CLASE para informarse de los criterios de evaluación continuada específicos de su caso. Las CONDUCTAS DE PLAGIO así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

ME Toribio Díaz Apuntes de Neurología y Neurocirugía para estudiantes de Medicina Educación Médica. UFV 2023

fundado por A. von Domarus ; continuado por P. Farreras Valentí ; director C. Rozman ; subdirector F. Cardellach López. Medicina interna / 17ª ed. Madrid :Elsevier,2012.

### Complementaria

editores, Joseph Loscalzo...[et al.]. Harrison: principios de medicina interna / 21ª ed. Madrid :Mc Graw-Hill

Education,2023.

Geraint Fuller. Exploración neurológica fácil [Recurso electrónico] / 5ª ed. Barcelona :Elsevier,2014.